

PAGOS DE SUSCRICION
TRES REALES al mes en
 Madrid llevado á domicilio.
CINCO en provincias fran-
 co el porte y no se hará por
 menos de un trimestre.
 Sale todos los días menos
 los domingos.
 Se admiten anuncios á
 cuatro cuartos linea.

LA CARTA.

SE SUSCRIBE

En la redaccion calle de la Al-
 mudena núm. 119; en la librería
 de Castillo y en la Galeria de
 San Felipe núm. 5, en la de
 Brun, en la de Gaspar y Roix,
 en la de Monier, de Razola y
 Sanchez, calle de las Huertas
 núm. 16.

Parte Oficial.

La *Gaceta* de hoy contiene solamente un real decreto agraciando con la gran cruz de la real y militar orden de San Fernando, á los capitanes generales de Galicia y Estremadura D. Santiago Mendez Vigo y D. Fernando Norzagaray.

Crónica del Extranjero.

—Los periódicos de Portugal alcanzan hasta el 5. Segun ellos, continúa reinando en Oporto la mayor tranquilidad, y consolidándose en todo el país la obra de la pacificación.

El mariscal duque de Terceira había llegado á Lisboa, donde se le hizo la más lisonjera acogida.

Por decreto de 1.º de julio se ha levantado el bloqueo de la barra del Duero, quedando espedito, como antes del 20 de octubre, la navegacion de este rio y el acceso á Oporto y demás puertos comprendidos en la interdiccion. Las autoridades depuestas por las juntas revolucionarias iban siendo reintegradas en sus funciones.

Atendido el satisfactorio estado de las operaciones militares, se han comunicado las órdenes oportunas para que se suspendan, tanto en Zamora como en Valladolid, los aprestos y remesas de viveres y bastimentos destinados á nuestro ejército expedicionario, por hallarse ya suficientemente abastecido de todo lo necesario.

Los únicos pueblos que en el sur de Portugal sustentaban aun la causa de la rebelion, Portalegre, Arrouches, Beja, Viana y Cuba, se sometieron al gobierno legítimo el 26 y 27 de junio último, protegido por las fuerzas al mando del general Abreu.

Las cartas de Berlín del 25 de junio no son tan lisonjeras. A consecuencia sin duda de la disolucion de la Dieta General parece que todo el ministerio prusiano dió su dimision excepto Monsieur Rodelschuyring. No se sabia aun si el Rey aceptaria esta determinacion de sus consejeros.

—Los diarios de Londres del 1.º

de julio son en verdad poco interesantes. Los fondos publicos se mejoraban en sus precios, pero el numerario escaseaba bastante; sin duda por que las varias empresas no habian pagado aun los dividendos á los accionistas. En cuanto á los asuntos de Portugal nada absolutamente dicen aun los periódicos ingleses.

—Los de Paris alcanzan al 5 de este mes. En ellos encontramos que el duque de Montpensier habia salido de la capital para Beaupomme, donde iba á dirigir un simulacro de sitio para que se ejerciten los artilleros en demoler las murallas casi ruinosas de aquella ciudad.

—Cartas de Italia del 24 de junio nos anuncian que las medidas recientemente tomadas por el Gran-Duque de Toscana, tienen por objeto el asociarse al movimiento liberal y reformista que se está operando actualmente en los Estados Pontificios. El Gran-Duque no se ha limitado á hacer concesiones mezquinas á la opinion pública de sus súbditos; sino que ha modificado en un sentido propicio á la libre discusion, los reglamentos rigurosos á que la imprenta estaba sujeta en todos sus reducidos dominios. Despues de haber aprochado el establecimiento de los tribunales de censura cuyos miembros pertenecen á la opinion mas liberal y tolerante, ha encargado la formacion de dos comisiones compuestas de hombres verdaderamente ilustrados, para que reformen los códigos civil y criminal, y ha convocado para el próximo mes de agosto una asamblea numerosa para que se ocupe en mejorar durante sus primeras sesiones los estatutos municipales.

Crónica de Provincias.

AVILÉS 30 de junio.

La causa del embarque de granos sigue en esta su curso, habiendo venido á formarla como ya he manifestado á Vds. el juez de Luarca de orden de la audiencia territorial, el que pasó á Oviedo á tomar declaracion los primeros días á los oficiales y tropa, declaraciones en vista de las cuales

se arrestó en esta á tres de los caballeretes que se dijo publicamente escitaban al populacho desde la alameda á la lucha, reservando al mismo tiempo sus sagradas personas para lucir en combates mas nobles y heroicos; no obstante, que ninguna ha recibido el bautismo del fuego.

El pastiego, llamado Córdova, parece que se embrenó en los montes, no habiendo tenido por conveniente seguir la suerte de sus camaradas de café. Dicho juez de Luarca dejó la causa á los 20 días habiendose encargado de continuarla (por orden de la audiencia) el de esta, apesar de ser parte agraviada.

De las declaraciones de las testigos de este pueblo, nada apenas resulta porque muchos todo lo niegan, y el que mas, dice que pasó por casualidad por el sitio de la pelea y que á nadie conocieron; por lo que es preciso que el segundo precepto del decálogo se eche abajo, así como las leyes sobre juramento de todos los países, cultos y rudos. Veán Vds. que consecuencias se deducen de estos principios.

De los heridos ha muerto uno llamado Tomás Cabo, zapatero. Estaba de lo mas leve de una bala en la pantorrilla, mas parece que se descuidaron en hacer ó pedir la amputacion, habiendosele soltado la sangre algunas veces por no poder enlazarle la arteria que le rompió la bala.

Otro herido está bastante grave, y el llamado el sastrin que tiene dos bayonetazos y un balazo por el pecho ya se pasea, habiendolo levantado como cadáver. Si las autoridades hubiesen manifestado que se haria fuego con bala, en caso de resistencia y agresion popular, no lamentariamos estas desgracias; pues el pueblo ignorante y rudo como todo, no creyo llegado el caso hasta que vistos los heridos y muertos huyó como bandada de palomas á la vista del milano.

GERONA 5 de julio.

Ayer el pueblo de Pont de Molins, distante una hora de esta villa, fué teatro de un atroz atentado contra el señor alcalde de dicho pueblo. Habiendo ido el capitán de carabineros

de esta villa á un bosque en donde habia un monton de leña, mandó á sus subordinados, que eran ocho, para que registrasen aquella: verificada esta operacion, se presentó el dueño de la propiedad diciendo al capitán de carabineros que tuviese la bondad de mandar se le dejase la leña del mundo que estaba, á lo que contestó aquel que quien era él; y habiendo dicho ser el dueño de la propiedad y el alcalde del pueblo, mostrando al mismo tiempo la vara, el señor capitán empezó á darle infinidad de golpes, rompiéndole la vara y tirándosela á la cara. Los resultados fueron que el pueblo se alarmó en términos que iban á tocar á maten, habiéndose ya armado de palos y otras armas, cuando quiso la casualidad que llegase allí el valiente y decidido capitán en recompensa don Francisco Quintana, hijo de aquel pueblo, que con sus simpatías mitigó con mucho trabajo el pueblo armado y evitó que fuesen víctimas el capitán de carabineros y sus subordinados: éste tenia una pistola en cada mano, que de nada le hubieran valido, pues su muerte era cierta á no haber sido por el señor Quintana. Esto es lo ocurrido; el alcalde, señor Boach, rico propietario y liberal, está en cama con dos sangrías muy mal puestas de la cara de resultas de los muchos latigazos del capitán de carabineros.

IGUALADA 4.—Las facciones crecen diariamente por todo este país, siendo de todo punto inexactas las relaciones de *El Fomento* cuando dicen que solo aparecen en pequeños grupos. Que se traslade al campo de Tarragona y allí verá fuerzas reunidas de 900 y mas hombres; verá entrar en varios pueblos fuerzas en este número, como ha sucedido antes de ayer en el de Buibodí, que si bien es pequeño, no ha muchos años, todavía que otras facciones mas numerosas y agueridas lo intentaron en valde, por ser todos sus habitantes sin escepcion liberales. A las pocas horas despues entró el general Pavía, que recorre aquel país, y preguntó al alcalde como era que no habia impedido que penetrara la facción, á lo que contestó aquel, que por estar indefensos sus vecinos: entonces parece que repuso el general: si os dieran armas, os defenderías? á lo que respondió el alcalde que no las querrian.

Es muy probable que antes de poco ya no pasarán correos y parecemos de noticias. Vilella, cabecilla carlista, ha pasado oficio á los dueños de postas con pena de la vida si pasaban mas correos de ninguna clase. Algunos de los citados dueños de postas, en este momento salen de esta para Barcelona á dar parte á su superior. Si

los facciosos realizan la orden, tendrá que pasar el correo escoltado y volveremos á presenciar las matanzas que son consiguientes por los malos pasos que hay de esta á Cervera, y de esta al Bruch para ir á Barcelona.

Me descuidé anteayer decir á vds. como en la Panadella, los matinés, á algun pasajero de la diligencia que de Lórida pasaba á Barcelona, le cambiaron algunas monedas de plata, dando ellos oro como otra vez lo hicieron.

Al pasar los matinés á la parte de marina, dióse ser el que va á desembarcarse su general, hermano de Carlos VI. Aquel partido va muy alegre y nosotros no todo lo tenemos al ver la frialdad con que lo mira el gobierno, que solo demuestra actividad en el cobro de las enormes contribuciones.

VALENCIA 6 de julio.

Parece que en breve vá á desaparecer el liceo de esta capital; muere por la falta de fondos, ó como se suele decir, por consunción. Sentimos verdaderamente que tal suceda, pero no nos coje de sorpresa, pues lo preveíamos desde que vimos mangonear el establecimiento á ciertas nulidades, cuyo único mérito consiste en amañadas contorsiones y en otras cosillas *ejusdem generis*.

Hace algunos dias se ha perpetrado un robo en esta catedral, que consiste en un hermoso jarro de plata del peso de cuarenta onzas y una buena cantidad de cera. Dícese se ha descubierto el ladrón, hombre hipócrita y ladino, que por sus maneras jesuíticas se habia captado la benevolencia del cabildo. Ya han empezado á tomar posesion de su destino los nuevos empleados de hacienda, el administrador de directas, visitador de rentas y algunos fíeles de ídem. En Castellon tambien se ha encargado ya de la intendencia el recientemente nombrado. ¡Ojalá que comprendiendo estos señores su verdadera misión, sepan contentar á los pueblos.

BARCELONA 4 de julio.—Segun las últimas noticias, las gavillas que se reunieron en el campo de Tarragona, viéndose acosadas por la incesante persecucion que les hacen las columnas, se han dividido de nuevo y se dirigen á atravesar la carretera para pasar nuevamente á sus guardias.

Crónica de Madrid.

A los aficionados á la lectura, á los rebuscadores de gangas y á nuestros lectores en general, ofrecemos en la seccion de anuncios de

este número una larga lista de obras modernas escogidas, cuya estruendosa baratura no dudamos hará que sean pronto arrebatados unos libros que debe poseer toda persona medianamente curiosa.

Hace pocos meses ha llegado á esta corte un jóven de 29 años, andalúz, vivaracho y muy despreocupado, que habiendo viajado por Francia, Inglaterra, Bélgica, Alemania, Italia y América, ha tenido la inocente humorada de casarse en tres de los puntos indicados, y que á pesar de no haber recibido la fé de defuncion de ninguna de sus mujeres que sin duda le esperan con los brazos abiertos, pretendia casarse por cuarta vez en Madrid, como lo hubiera verificado, si una casualidad no hubiera hecho sabedor al papá-suegro de sus caprichosas trayesuras. ¡Cágate y verás!

Dícese que se halla ya decidido el viaje de S. M. la Reina á la Granja en toda la semana próxima. Los preparativos que para el efecto se estaban activando en aquel sitio se han terminado ya.

S. M. se ha dignado conceder la gran cruz de San Fernando á los generales Méndez Vigo y Norzagaray, capitán general el primero de Galicia y el segundo de Extremadura, en recompensa de los servicios que han prestado en la intervencion de nuestras tropas en el vecino reino.

Parece que van á ser ascendidos á generales los ocho brigadieres que han entrado en Portugal al frente de nuestras tropas. A pesar de la reciente disposicion en que se limitaba el número de generales de nuestro ejército, se dá este grado á los indicados brigadieres reconociéndoles como campaña el servicio que acaban de prestar á la causa del trono de doña Maria.

Segun dice la Esperanza, se va á practicar un reconocimiento en todas las casas que por su antigüedad, mala construccion ú otras circunstancias presenten un estado ruinoso. Mucho celebrariamos el que se realizase esta medida asi como tambien en que no hubieran la menor tolerancia en llevar á efecto la reedificacion de las fincas denunciadas.

Anoche, como á cosa de las nueve, dos señoritas que se dirigian solas al Prado por la calle de Alca... insultadas por unos cuantos... esos que se llaman á sí mismos calaveras, porque no les parece lisongero llamarse imbéciles. El delito de aquellas niñas consistia en no haber contestado á ninguna de las infinitas sandeces con que los irresistibles mancebos

les habian ido zumbando los oídos desde la Puerta del Sol, y sin duda se hubieran pasado á mayores con dos mugeres, por verlas indefensas y solas, á no haberse presentado con oportunidad un valedor de las damas. Es el caso que estas, no sabiendo como librarse de aquellos importunos, se dirigieron á un caballero que traia el mismo camino y el cual, aunque no las conocia sacudió repetidos bastonazos á los señoritos, que tomáron incontinenti las de Villa diego, y las fué acompañando hasta dejarlas en el salon del Prado.

Otra violacion de una niña de siete años se ha cometido en esta corte por un bárbaro, contra el cual se instruye ya la correspondiente causa por el tribunal competente.

Un amigo nuestro mandó ayer por unos cigarros al estanco, y despues al fumarlos se encontró con uno hecho de virutas y cubierto con una capa de tabaco y otro de palos y ojas de yerba, envueltas tambien con otra capa de tabaco. Llamamos la atencion de quien corresponda á fin de que se ponga remedio á estos males, que tanto perjudican á la renta, y contra los cuales son tan frecuentes y fundadas las quejas de los fumadores.

Segun un periódico de ayer, hasta última hora no fué invitado para asistir al convite que dió S. M. á Monseñor Brunelli, S. A. el señor infante D. Francisco, el cual, gracias á este descuido del señor ministro de Estado, (dice nuestro colega,) se sentó á la mesa, pero no comió, porque ya habia comido antes de recibir la invitacion.

Los oficiales de la guarnicion han repartido á cincuenta y tantos cigarros de los regalados por S. M.

Corren rumores de que van á variarse las horas de la salida de los correos, restableciendo la costumbre antigua y recomendabilísima de admitirse las cartas hasta las doce de la noche. Imponderable es la satisfaccion que semejante noticia nos ha producido (la que, de paso sea dicho), sentiriamos no saliese cierta, porque con el régimen actual, á nadie se favorece; perjudicándose atrozmente á todas las clases de la sociedad.

Y vaya de combinaciones. En un pueblo de la provincia de Palencia, en Herrera de Pisuergra (por si algun incrédulo lo tomase á broma) existe un matrimonio cuyos raros apellidos combinados pueden dar lugar algun dia á sus hijos á desagradables incidentes. D. N. Mierdaza y Doña Maria Tomé Correa tie-

nen, si nuestras noticias no son inexactas, dos hijos pequeños que con el tiempo, si Dios no los llama á mejor vida, se distinguirán de los demas de sus conciudadanos, convasallos ó lo que entonces sea con los nombres de F. Mierdaza Tomé.

Escriben de Lisboa á el Español que los plenipotenciarios de las cortes aliadas, cediendo á la implacable hostilidad de los cabralistas contra los partidarios de la junta, han firmado un protocolo, desaprobando la capitulacion hecha por el general Concha y el coronel Wylde.

Interin esto pasaba en las regiones diplomáticas, la faccion cabralista, envalentonada en Lisboa y en Oporto, de resultados de haber depuesto las armas sus contrarios, se entregaba á todo género de excesos, y perseguia y encarcelaba á los licenciados y demas individuos procedentes del ejército de la junta.

Los pueblos de Treviana San Millan de Yecora, Tormantos, Leiba, Grañon, Errameluri, Velasco, Echanduri, Cuzcurritza, Rio Tiron, Lirgo, Cihuri Saxa, Gelvarruli, Lastrilseco, Villaseca, Cellorigo, Foncea y Fonzaletche en la provincia de Logroño, cuyas jurisdicciones fueron asoladas en la tarde del 24 de mayo por una tempestad de agua, piedra y viento, han dirigido una respetuosa representacion á S. M. pidiendo que les socorra en su desgracia.

Mañana se celebrará en el Liceo la junta general para la eleccion de los individuos que han de desempeñar el año entrante los cargos de la sociedad. Atendidos los esfuerzos que han hecho el año anterior y el estado brillantez y de prosperidad á que han traído á la sociedad de individuos que hoy forman su junta de gobierno, se espera que todos serán reelegidos para el año próximo.

A consecuencia de una exposicion dirigida hace pocos dias á señor gefe político por los vecinos del barrio de San Juan, están ya un poco mas vigiladas las ciudadanas de aquellos arrabales.

Se las ha pasado orden para que no salgan á la calle sin mantilla, como si está fuese medida capaz de evitar sus desórdenes y escándalos. Como era natural, ha sucedido que el primer dia se observó la orden, reduciéndose todo á ponerse un mandil en la cabeza la que no tenia otra cosa, so pena de quedarse en casa, pero esto no quita que aquellas individuos armen terribles disputas. Puede decirse con verdad que no se puede transitar, especialmente por la calle de Santa Maria y

Santa Polenta, sin escuchar requiebros de mal género ó encontrarse uno prendido al pasar junto á una reja.

Esto no obsta para que los agentes estén con el mayor descaro diciéndolas recaditos por las rejas y portales, y para que se diviertan, cuando pasa el comisario, en sacudir de golpes al errante viajero que camina á deshora por aquellos andurriales.

Nos han asegurado que hace muy poco tiempo llegó á esta corte un jóven apreciable con el objeto de hacer oposicion á una de las cátedras vacantes de médicos de baños. Despues de haber hecho con el mayor lucimiento sus ejercicios, tuvo la dicha de que el tribunal le considerase digno del puesto que habia disputado y de que el señor ministro confirmase la eleccion. Al saber la noticia el afortunado jóven no pudo reprimir su ardiente entusiasmo, y antes de comunicársela á ningun amigo suyo se dirigió á la pasteleria de San Luis, tomó en la mano la lista y empezó á recetarse cápsulas alimenticias en tal cantidad que apenas bastó la provision que tenian en el establecimiento.

Si no estamos mal informados, el apreciable jóven despachó de un monologo despues de la sopa tres pichones, dos porciones de almejas guisadas, dos de criadillas, un capon, seis libras de fresa y otras zarandajas, salió de la fonda tranquilamente tomó café en el de Amato y marchó á su casa á descansar.

Su descanso será eterno, porque el desgraciado jóven ha sido hallado muerto en la misma cama, á consecuencia de un accidente apopletico.

ANUNCIOS RELIGIOSOS.

Mañana 10 de julio.

Los Santos, siete hermanos mártires. Cuarenta horas en la iglesia parroquial de San Ginés.

ANUNCIOS.

En la calle del Olive número 22, cuarto segundo se hace almoneda de todos los enseres de una casa.

Acaba de llegar á esta corte un profesor dentista, acreditado en toda Europa por la perfeccion con que saca los dientes, muelas y raigones; limpia la boca, trasplanta dientes naturales, los emploma y lima. A los niños de 4 años se les sacará toda la dentadura sin daño alguno siempre que tengan necesidad de extraerla.

Vive calle de la Montera número 65 cuarto principal.

Verdadera y estremada baratura, ó sea el único fenómeno de lo bueno y mucho mas barato que en otras partes.

En la calle del Carmen número 4 entrando por la puerta del Sol á mano derecha se ha abierto un nuevo despacho de todos géneros y en comisión, de quincalla y bisutería fina, y para mayor señas habrá en la puerta un cuadro que dice se limpian los guantes de cabretilla, seda y ante á real par, se pone para su venta desde este día procedente de una testamentaria los géneros siguientes: pendientes de oro á 6, 8, 10, 12, 24 y 30 reales, cincelados y esmaltados á 24, 28 y 30 reales, de plata á 14 reales, de camaféos finos á 9 reales, de piedras de mucho gusto y estranas y poco comunes á 6, 7, 8, 10, 12 y 18 reales: sortijas doradas á fuego y de mucha vista á real y de oro á 6, 10, 16, 20 y 30 reales, de 18 quilates á 24, 30, 40, y 140 reales, tenacillas de plata del cigarro á 3 reales, alfileres para pechera á 3 y 6 reales, de oro á 10, 14, 20 y 30 reales, de señoras á 2, 3, 7, 8, 10 y 20 reales; aderezos de señoras á 60 reales, agujas de azabache y doradas para las mantillas á 4, 8, 10 y 12 reales; alfileres de todas clases á 3 y 4 cuartos, londeras de marfil finas de Vallat á 2 1/2 y 3 reales, batidores á 3 reales, bolsas de poine á real, cuchillos de mesa á 2 1/2, de cocina muy finos y grandes á 4 1/2, reales, espabiladeras de muelle muy finas á 4 reales, platillos á 3 reales, navajas del bolsillo á 2 reales, de afeitar finas á 6 reales, superiores y á toda prueba con su estuche á 18 reales, cortaplumas á 3, 5 y 8 reales, carteras de piel de Rusia con su libro de memorias y su lapicero á 10 reales, petacas de lo mismo á 10, de muelle grande á 17 reales, cepillos de la ropa finos á 10, peines á 2 1/2, de los dientes á 1 1/2 y 2 reales, de cabeza á 7 y 8 reales, cajas de raiz de oliva rapé á 3 reales, de anteojos de taflete á 2 reales, gemelos de lebia á 3 reales, hebillas de cinturón doradas á 2 y 3 reales, pulseras de goma á 2 1/2, tigras á 2, 3, 5, 6 y 7 reales, espejos á 2 1/2, grandes de madera redondos á 8 y 10 reales, tirantes de goma superior á 3 1/2, reales, dos que valen á 20 á 14; hay muchas cosas que no se ponen, y se dan sumamente mas baratas que en cualquier parte como puede probarlo.

NOTA. Procedente de una quiebra se pone un grande surtido de telas de hilo puro para pantalones blancos y de colores á 9 reales la vara. El despacho está abierto desde las 6 de la mañana hasta las 10 de la noche y los días de fiesta hasta las 12 del día.

Cortinas de persiana.—Se siguen haciendo con la mayor perfección, prontitud y equidad en la calle del Meson de Paredes número 62, almacén de hojas de cahoba. Para mayor comodidad del público se reciben avisos en la plazuela de santo Domingo número 14, almacén de aguardiente.

Una señora sola con criada, que habita una casa en una de las calles mas concurridas de esta corte, cede un gabinete y alcova decentemente amueblados; bien sea para un caballero solo, bien para una señora con asistencia ó sin ella. El estero de la calle de Silva núm. 49, portal, darán razon.

PERDIDA HORROROSA: LIBROS CASI DE VALDE.

OBRAS PRECIOSAS.

LINDAS PASTAS.

REBAJAS PASMOSAS.

Calle de Jacometrezo, núm. 80, el portero dará razon.

	Precio en li- breria en ja.	Seda	Reba- ja.
Novísima recolección	Rs. vn.	320	140 180
Historia natural de Buffon, en folio con grandes láminas.		500	240 280
Frank, patología interna.		560	160 200
Febrero, reformado por Gorgena, Aguirre y Moutalvan.		264	100 164
Vidal de Casis, patología externa.		160	98 68
Espartero, su vida y hechos.		130	68 62
Sué, Judío errante en francés, edicion lujosísima con retratos.		200	110 90
Id. id. en castellano, ilustrada.		140	78 63
El Tocador, periódico de literatura.		40	24 16
La Crónica, id. id.		18	11 7
La Esmeralda, id. id.		26	11 13
Mellado, España geográfica.		87	44 45
Etica de Arboli.		52	15 19
Pastor Diaz y Cardenas, Españoles célebres.	cada tomo	50	15 13
Peña, Sobre la perfeccion del hombre		50	16 14
Preceptistas latinos.		25	13 12
Manual de Física.		25	12 13
Alarcón, Afectos esternos.		46	26 20
Servant-Beauvais, Manual clásico de filosofía.		76	44 52
Victor-Hugo, Buc-jargal.		20	14 6
Guzman de Alfarache.		50	22 8
Obras de Moratin.		24	16 8
Framarria, Gramática francesa.		18	12 6
Sué, Misterios de Paris.		60	39 21
Id. Judío errante.		64	30 25
España en tiempo de los Borbones.		58	40 18
Obras de Quevedo.		54	25 11
Gil Blas de Santillana.		52	58 14
Walter Scott, Aventuras de Nizel.		24	16 8
Richerand, Elementos de fisiología.		52	58 14
Sebastian Castellanos, Arqueología.		56	20 16
La dama de Mo. soreaui.		51	50 21
Personages célebres del siglo 19.	cada tomo		14
Cancionero del pueblo.		25	14 11
Fisiologías satíricas.		25	14 9
Manual de mitología, por don Patricio de la Escosura,		17	12 5

La antigua Sociedad filantrópica, cuya administración se hallaba calle de las Tres Cruces, número 8, cuarto bajo, de la que era su director Mr. Edme Dalliez, se ha trasladado á la calle de Silva, núm. 40, cuarto principal, desde que se ha hecho cargo de su dirección don Agustín Ponce, el que no ha perdonado medio alguno para hacer en la administración todas las reformas que ha creído necesarias en ventaja de los señores suscritores.

1.º Esta Sociedad cuenta 8 años de existencia y 4000 suscritores.

2.º Por la corta suma de 4 rs. se le dará al suscriptor médico botica, sanguijuelas, baños y 4 reales en caso de que la enfermedad le impidiera trabajar: el matrimonio pagará 8 rs. y los hijos hasta la edad de 15 años gozarán de los beneficios de la sociedad gratis, y pasados de esta edad pagarán solo 2 rs.

3.º Los criados y dependientes pagarán 2 rs.

El que guste saber las demas condiciones puede acercarse á la administración de 9 á 2 de la mañana y de 9 á 12 los días de fiesta.

Se cede un cuarto segundo con nueve

piezas por el tiempo que se convengan con la persona interesada, calle travesía de la Ballesta núm. 8 cuarto bajo darán razon.

MERCADO DE MADRID.

Trigo, de 66 á 76 rs.—Cebada, de 29 á 32.—Algarroba, de 38 á 40.—Aceite de 57 á 60. Id. filtrado á 66.

FONDOS PUBLICOS.

BOLSA DEL 8 DE JULIO.

Títulos al 3 p. 100, están á 26 1/2, papel.—Id. al 4, están á 17 1/2, papel.—Id. al 5, á 17 1/2, d. 17 1/2, p.—Valen no consolidados, están á 8 1/2, pap.—Inscripciones de la deuda sin interés, á 5 1/2, d. 3 1/2, papel.—Cupones no llamados á capitalizar están á 13 d.

Teatros.

CIRCO. A las 8 y media. Norma.

CIRCO DE MADRID. Por primera vez los dos dislocados por los hermanos Martinetti, y otros esecjidos ejercicios por los señores de la compañía.

Imprenta de Manuel Alvarez, editor responsable.—Madrid, calle de la Almudena, núm. 119.